



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 20 JUN 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 101 2018-GRP-DREP-UGEL/PUNO-JAGP-EEP

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) Y COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE) DE LOS NIVELES DE INICIAL Y PRIMARIA.

PUNO.-

ASUNTO : EXHORTA A VELAR POR LA SEGURIDAD Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE QALI WARMA.

REF. : OFICIO N° 259-2018-MIDIS/PNAEQW-UTPUN.

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de invocar a su Comité de Alimentación Escolar a velar por la seguridad y condiciones de almacenamiento de los productos entregados por el PNAE Qali Warma en concordancia con el oficio N° 259 emitido por la misma entidad, cualquiera sea la coyuntura que se presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,




David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP
RCHC/JAGP
CVVP/EEP